

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.959

Viernes 27 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2550442

EXTRACTO

LUIS EDUARDO ÁLVAREZ DÍAZ, Abogado, Notario Público Titular de la Cuarta Notaría de Chillán, con oficio en calle El Roble 515, certifica: Que, viene en rectificar extracto de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada SOCIEDAD DE INVERSIONES HUAMPANGUE LIMITADA O INVERSIONES HUAMPANGUE LTDA., constituida por escritura pública, otorgada ante doña Constanza Alejandra Álvarez Ulloa, Notario Público, Suplente del Titular de la Cuarta Notaría de Chillán don Luis Eduardo Álvarez Díaz, de fecha 16 de agosto de 2024, repertorio 3.346-2024, el que se publicó en el Diario Oficial con fecha 02 de septiembre de 2024, edición N° 43.940, en el sentido siguiente: donde dice: "...MARCELA PAZ MUÑOZ LLANOS, domiciliada en calle dieciocho de septiembre número seiscientos treinta (630), departamento número A-3, y MAURICIO ALFREDO MUÑOZ LLANOS, doctor en química y farmacia, domiciliado en calle Catirai, número doscientos setenta y cinco (275), departamento número trescientos seis (306), comuna y ciudad San Pedro de la Paz;..." debe decir: "...MARCELA PAZ MUÑOZ LLANOS, licenciada en educación parvularia, domiciliada en Chillán, Dieciocho de Septiembre seiscientos treinta (630), departamento número A-3, y MAURICIO ALFREDO MUÑOZ LLANOS, doctor en química y farmacia, domiciliado en Chillán, Dieciocho de Septiembre seiscientos treinta (630), departamento número A-3...". Capital Social: \$1.200.000.000.- Chillán, 25 de septiembre de 2024.

CVE 2550442

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

